

TESIS DOCTORAL

AÑO: 2023

**La cultura de seguridad y defensa
en 3º de la ESO y 3^{ème}, en España y
Francia (2015-2017)**

**L'esprit de défense et de sécurité en
3º de l'ESO et 3^{ème}, en Espagne et
France (2015-2017)**

MARÍA PILAR DOÑATE SANZ

**PROGRAMA DE DOCTORADO EN SEGURIDAD
INTERNACIONAL**

Director: Pedro Sánchez Herráez

Co-directora: Manuelle Peloille

Director: Mikolaj Stanek

CSI: Pierre Paul Gregorio y Florence Belmonte

**LA CULTURA DE SEGURIDAD
Y DEFENSA EN 3º DE LA ESO Y
3^{ème}, EN ESPAÑA Y FRANCIA
(2015-2017)**

**L'ÉSPRIT DE DÉFENSE ET DE
SÉCURITÉ EN 3º DE L'ESO ET 3^{ème}, EN ESPAGNE ET FRANCE
(2015-2017)**

**THE CULTURE OF SECURITY
AND DEFENSE IN 3º OF ESO
AND 3^{ème}, IN SPAIN AND
FRANCE
(2015-2017)**

María Pilar Doñate Sanz

2023

RESUMEN

En los años ochenta en Francia empieza a aparecer bibliografía y a organizarse conferencias en torno al «*esprit de défense*», situación que en España se daría a partir de los años noventa utilizándose el término «cultura de defensa». En un primer momento se cuestionaría el distanciamiento entre el ámbito civil y militar marcado especialmente por la suspensión del servicio militar obligatorio. Esta visión se ampliaría con la aparición de nuevos riesgos y amenazas haciéndose referencia desde entonces al término «seguridad», dirigiéndose a la adquisición de conocimientos por parte de la población en este ámbito para desarrollar, entre otros, un mayor grado de resiliencia. La educación formal se perfila como una de las vías principales para tal fin. Una aproximación a los libros de texto de 3º de la ESO y 3^{ème} de las asignaturas de Historia, Geografía y Valores Éticos/Enseñanza Moral y Cívica entre los años 2015-2017 pone de relevancia el nivel de conocimiento de este *esprit/cultura* alcanzado en ambos países por parte del alumnado.

PALABRAS CLAVE: *esprit*, cultura, seguridad, defensa, educación.

ABSTRACT

In the 1980s, bibliography began to appear in France and conferences were organized around the «defense spirit», a situation that would occur in Spain from 1990s, using the term «defense culture». At first, the distancing between the civil and military spheres, marked especially by the suspension of compulsory military service, would be questioned. This vision would be expanded with the appearance of new risks and threats making reference to the term «security» ever since, aimed at the acquisition of knowledge by the population in this area to develop, among others, a greater degree of resilience. Formal education is emerging as one of the main ways to this end. An approach to the textbooks of 3rd ESO and 3^{ème} of the subjects of History, Geography and Ethical Values/Moral and Civic Education between the years 2015-2017 highlights the level of knowledge of this *esprit/culture* reached in both countries by students.

KEY WORDS : *esprit*, culture, security, defense, education.

RESUME

Dans les années 1980, en France, la littérature a commencé à apparaître et des conférences ont été organisées autour de « l'esprit de défense », une situation qui en Espagne se produirait à partir des années quatre-vingt-dix en utilisant le terme « culture de la défense ». Cette situation a commencé dans un premier temps en raison de l'observation d'un éloignement progressif de la population civile des forces armées en raison principalement de deux facteurs, la suspension du service militaire obligatoire en 1997 et 2001 respectivement en France et en Espagne et le sentiment de sécurité qui allait commencer après la fin de la guerre froide.

En plus de la défense, le terme sécurité poursuit son évolution et comprend les risques et les menaces, certains d'entre eux traditionnels, tels que les catastrophes ou les épidémies, d'autres nouveaux nés de la mondialisation et des progrès des technologies de l'information et de la communication, tels que les cyberattaques. Ainsi, le document stratégique Français sera rebaptisé Livre Blanc de la défense et la sécurité nationale et en Espagne, la première Stratégie de Sécurité Espagnole a été approuvée en 2011, élargissant progressivement le terme « esprit de défense » et culture de défense à « *esprit de défense et de sécurité* » et *culture de sécurité*.

C'est-à-dire qu'en plus d'une tentative de réduire la distance entre les forces armées et les citoyens, il apparaît comme un aspect fondamental que la population acquière la connaissance des nouveaux risques et menaces puisqu'elle en est et en sera la principale victime, donc prendre conscience de son existence permettrait de créer des sociétés plus résilientes et prêtes à travailler sur la prévention.

Par conséquent, la formation des plus jeunes par le biais de l'éducation formelle apparaît comme l'un des principaux moyens d'atteindre cet objectif. Une approche des manuels de 3^{ème} de l'ESO et 3^{ème} des matières d'Histoire, Géographie et Valeurs Étiques/ Education Morale et Civique entre les années 2015-2017 met en évidence le niveau de connaissance de cet esprit/culture atteint dans les deux pays par les étudiants, montrant pour le cas espagnol un niveau moyen-faible de sécurité (risque et menaces) et pour la défense inexistant par rapport aux étudiants français cela aurait un niveau moyen de sécurité élevée.

«Un jour, espérons-le, le globe sera civilisé. Tous les points de la demeure humaine seront éclairés, et alors sera accompli le magnifique rêve de l'intelligence : avoir pour patrie le Monde et pour nation l'Humanité» Victor Hugo.

DEDICATORIA

Dedicado a todas aquellas personas que trabajan para que el Mundo se convierta en patria y la Humanidad en nación.

ABREVIATURAS Y SIGLAS

4GW	<i>Fourth-Generation Warfare</i>
ACADE	Asociación de Centros Autónomos de Enseñanza
ACHAC	Association Connaissance de l'Histoire de l'Afrique Contemporaine
ACNUR	Alto Comisariado de las Naciones Unidas para los Refugiados
AGE	Asociación de Geógrafos Españoles
AIE	Agencia Internacional de la Energía
ANSA	Asociación de Naciones del Sudeste Asiático
ANSSI	Agence Nationale de la Sécurité des Systèmes d'Information
ANZUS	<i>Australia, New Zeland, United States Security Treaty</i>
APHG	Association de Professeurs d'Histoire et de Géographie
AQMI	Al Qaeda del Magreb Islámico
AUME	Asociación Unificada de Militares Españoles
BOE	Boletín Oficial del Estado
BOEN	<i>Bulletin Officiel de l'Éducation Nationale</i>
CEE	Comunidad Económica Europea
CERN	Centro Europeo para la investigación nuclear
CESEDEN	Centro Superior de Estudios de la Defensa
CIA	<i>Central Intelligence Agency</i>
CIE	Comisión Islámica de España
CIRFA	Centre d'information et de recrutement des Forces armées
CNAE	Collective Non à l'Armée à l'École
CNIE	Centro Nacional de Innovación e Investigación Educativa
CVUH	<i>Comité de Vigilance face aux Usage publics en Histoire</i>
DDN	Directiva de Defensa Nacional
DROM	<i>Département et Région d'Outre Mer</i>
EES	Estrategia Española de Seguridad
EEUU	Estados Unidos
ESN	Estrategia de Seguridad Nacional
ESO	Educación Secundaria Obligatoria
EU NAVFOR	<i>European Union Naval Force</i>
FCI	Federación de Comunidades Israelitas de España
FEN	<i>Fédération de l'Éducation Nationale</i>
FEREDE	Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España
FINUL	Fuerza Interina de Naciones Unidas en Libia
FLN	Frente de Liberación Nacional
FMI	Fondo Monetario Internacional
IEEE	Instituto Español de Estudios Estratégicos

IHEDN	<i>Institut de Hautes Études de Défense Nationale</i>
INCIBE	Instituto Nacional de Ciberseguridad
JDC	<i>Journée Défense Citoyenneté</i>
LGV	<i>Ligne à Grande Vitesse</i>
LODE	Ley Orgánica de Derecho a la Educación
LOE	Ley Orgánica de Educación
LOECE	Ley Orgánica por la que se regula el Estatuto de Centros Escolares
LOGSE	Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo de España
LOLR	Ley Orgánica de Libertad Religiosa
LOMCE	Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa
LOPEG	Ley Orgánica de Participación, Evaluación y Gobierno de los Centros Docentes
LORU	Ley Orgánica de Reforma Universitaria
LOU	Ley Orgánica de Universidades
MERSMMMM	<i>Middle East Respiratory Syndrome</i>
MINUSMAM	<i>The United Nations Multidimensional Integrated Stabilization Mission in Mali</i>
NOTRe	Nouvelle Organisation Territoriale de la République
OAS	Organización del Ejército Secreto
OEA	Organización de Estados Americanos
OIE	Oficina Internacional de Educación
OMC	Organización Mundial del Comercio
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OSCE	Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
OTAN	Organización del Tratado del Atlántico Norte
OTSC	Organización del Tratado de Seguridad Colectiva
PCE	Partido Comunista de España
PESC	Política Exterior y de Seguridad Común
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
PP	Partido Popular
PS	<i>Parti Socialiste</i>
PSOE	Partido Socialista Obrero Español
SARS	<i>Severe Acute Respiratory Syndrome</i>
SDN	Sociedad De Naciones
SEPE	Servicio Público de Empleo Estatal
SGDSN	<i>Secretariat Général de la Défense et de la Sécurité Nationale</i>
SNES	Syndicat National des Enseignants du Second degré
SNUipp-FSU	<i>Syndicat National Unitaire des Instituteurs, Professeurs des écoles et Professeurs d'enseignement général de collègue</i>

TFUE	Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea
TGV	<i>Train à Grande Vitesse</i>
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación
UCD	Unión Centro Democrático
UDF	<i>Union pour la Démocratie Française</i>
UDR	<i>Union pour la Défense de la République</i>
UE	Unión Europea
UEO	Unión de Europa Occidental
UMP	<i>Union pour un Mouvement Populaire</i>
UNDRR	<i>The United Nations Office for Disaster Risk Reduction</i>
UNECE	<i>The United Nations Economic Commission for Europe</i>
UNESCO	<i>The United Nations Educational Scientific and Cultural Organization</i>
URSS	Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas
VIH	Virus de la Inmunodeficiencia Humana
ZEE	<i>Zone Économique Exclusive</i>

INTRODUCCIÓN

El final del siglo XX y principios del siglo XXI aparece como el periodo de inflexión en el campo de la cultura de defensa en España y el *esprit de défense* en Francia. El motivo principal vendría de la mano de la suspensión del servicio militar obligatorio que tendría lugar en 2002 y 1997 respectivamente, consecuencia de numerosos acontecimientos, tal y como así se describe en el siguiente texto,

Sin embargo, el contexto internacional va evolucionando y en torno a 1991 se pone fin a la guerra fría y con ella desaparece un mundo bipolar que da paso a un mundo unipolar con EEUU como país hegemónico. La existencia de los ejércitos de masas en los países europeos va perdiendo, mostrándose la necesidad de profesionalizarlos. Entre los motivos más destacados podemos apuntar a las pocas probabilidades de sufrir una incursión en el territorio nacional, la aparición de las nuevas tecnologías que requieren de personal especializado, la aparición de nuevos retos y amenazas surgidos con la globalización que requieren de respuestas multidisciplinares, la evolución de los conflictos armados, la adhesión a organizaciones internacionales que implican la intervención de los ejércitos fuera de las fronteras nacionales, unido a las crisis económicas, las protestas de la sociedad civil junto con la aparición de la objeción de conciencia y la insumisión, las reivindicaciones de las mujeres¹, etc. (Doñate, 2020, 43).

No obstante, el servicio militar se «suspendería» lo que no implicaría una desaparición de las obligaciones de la defensa por parte de la población, ya que en el

¹ Las reivindicaciones por parte de las mujeres, hace alusión a las protestas por parte de un sector de la población frente a un servicio militar obligatorio que discrimina por género.

caso español en el artículo 30 de la Constitución apunta a que «Los españoles tienen el derecho y el deber de defender a España» y en el caso francés, a través de la «Carta de derechos y obligaciones del ciudadano francés*» en el apartado dedicado a la «Fraternidad*» también se implica a la ciudadanía, «Todo ciudadano francés contribuye en la defensa y en la cohesión de la Nación».

Sin embargo, se constata en ambos países un alejamiento progresivo por parte de la población del ámbito de la defensa como así pondrán de manifiesto los gobiernos y la bibliografía dedicada a dicha temática. Un ejemplo para el caso español sería el artículo de Pedro Bernal incluido en el Cuaderno de estrategia nº155 titulado «La cultura de seguridad y defensa en España. Sus orígenes y evolución» en el que afirma, «hay un cierto alejamiento de amplios sectores de la sociedad respecto a las cuestiones de seguridad y defensa» (Bernal, 2011, 25) o para el caso francés Romain Petit en la obra titulada «*L'esprit de défense à l'épreuve de la professionnalisation de l'armée française*» situándose en la misma línea «Existe, por lo tanto, el consiguiente peligro para el futuro de la defensa en dejar que aumente la progresiva desaparición del vínculo histórico y espiritual que une ejércitos y nación*».

De esta manera, los orígenes de la cultura de seguridad y defensa y el *esprit de défense et de sécurité* se situarían en los años noventa en España y en los años setenta ochenta en Francia. A partir de entonces los gobiernos plantearían mecanismos que permitieran reducir la distancia que progresivamente se iba estableciendo. Las primeras propuestas planteadas en España aparecerán en las Directivas de Defensa Nacional, documentos máximos en los que se establecen las líneas de actuación y objetivos del Ministerio de Defensa durante la legislatura.

De la primera publicada en 1989 partiría la creación del Plan Directivo de Cultura de Defensa de 2002 cuyo objetivo sería promover la cultura de defensa. El documento trabajaría sobre varios «Planes derivados» estando el anexo 2 dedicado al Plan de colaboración con el sistema educativo. Este sería revisado en el Plan Integral de Cultura de Defensa de 2021 (Doñate, 2021b, 1-12).

Otro de los pasos dados en este sentido, se materializaría con la firma de un acuerdo interministerial entre el Ministerio de Educación y el Ministerio de Defensa en 2015, con un acuerdo con la Asociación de Centros Autónomos de Enseñanza Privada en 2018.

Si bien, el surgimiento de nuevos riesgos y amenazas sumados a los tradicionales se

sumaría a las preocupaciones en este ámbito.

En efecto, el atentado del 11 de septiembre en EEUU abría una nueva etapa. Aparecían de esta manera actores no estatales atacando un estado, las amenazas empezaban a entenderse desde un ángulo transfronterizo.

Esta idea la analizó la Unión Europea, la cual no tardó en elaborar en 2003 la primera estrategia denominada Estrategia Europea de Seguridad, incluyendo como amenazas el terrorismo, la proliferación de armas de destrucción masiva, conflictos regionales, debilitamiento de los Estados y delincuencia organizada.

Años más tarde, en 2011, España decidiría publicar su primera estrategia denominada «Estrategia Española de Seguridad. Una responsabilidad de todos». Así, el término cultura de defensa se amplía también, siendo cada vez más frecuente el uso del término «cultura de seguridad y defensa». Esto se traduciría en que si en un primer momento esta cultura estaba orientada a crear lazos entre la sociedad² y las fuerzas armadas, ahora también se sumaría la necesidad de que la población tomara conciencia de los riesgos y amenazas para hacerles frente y crear sociedades más resilientes.

De manera paralela Francia, con unos años de antelación, también crea mecanismos para evitar el distanciamiento entre los ejércitos y la nación, tal y como apuntaba Romain Petit. Entre ellos se podrían destacar varios.

En primer lugar los protocolos firmados entre el Ministerio de Defensa y el Ministerio de Educación en 1982, 1989, 1995, 2007 y 2016, a partir de los cuales se crearon organismos. Un ejemplo sería el *Trinôme Académique* creado en 1987 a partir del protocolo de 1982, formado por tres representantes el Rector de la *académie*, un representante territorial militar y el presidente de la asociación regional del *Institut des Hautes Études de la Défense Nationale* cuyo objetivo es la inclusión del «*esprit de défense*» en el medio educativo.

Otro ejemplo más reciente sería la creación de la *Classe Défense et Sécurité Globale* en 2005 e inscrita en el protocolo de 2016. A grandes rasgos, es una clase que en el marco de la educación en defensa, es apadrinada por una unidad militar, policial o un actor de seguridad (Doñate, 2022b, 4-7).

Además tras la ley aprobada en 2017 sobre la igualdad y la ciudadanía se crearían los *Cadets de la défense*³, para jóvenes de entre doce y dieciocho años. En el marco de la

² La expresión «*armée-nation*» se ha ido sustituyendo por «*armée-société*», según Barbara Jankowski (Jankowsky, 2008, 93.107).

³ También existirían *Cadets de la sécurité civil*.

unión civil y militar, entre otros, descubrirían el ejército y su trabajo durante un año Doñate, 2022b, 8-11).

Si bien, en Francia al igual que en España, la suspensión del servicio militar obligatorio marcaría una inflexión en el *esprit de défense*.

En efecto, en 1997 se aprueba la ley que reforma el servicio nacional en la cual se propone la educación para reforzar el vínculo de los jóvenes con el ejército,

Art. L.114-1. Desde el inicio de curso de 1998, los principios y organización de la defensa nacional y de la defensa europea son objeto de una enseñanza obligatoria en el marco de los programas de los establecimientos de enseñanza de secundaria de primer y segundo ciclo. Esta enseñanza tiene como objetivo fortalecer el vínculo ejército-nación sensibilizando a la juventud en su deber de la defensa*⁴.

Además, propone lo que denomina *recensement*, en el que los jóvenes de dieciséis años se inscriben en un censo que posteriormente servirá para ser llamados a la *Journée défense* a la que se hace referencia a continuación.

Y la *Journée d'appel de préparation à la défense*, sustituida en 2011 por la *Journée défense et citoyenneté*, es un día en el que los jóvenes hasta los 18 años tienen la oportunidad de conocer el trabajo militar, entre otros.

La educación en el ámbito de la defensa, el *recensement* y la *Journée défense et citoyenneté*, formaran el *Parcours de la citoyenneté*⁵.

Finalmente, la seguridad también acabaría ocupando un sitio en los textos estratégicos franceses. Así, el *Livre blanc de la défense* que fija la estrategia de defensa, a partir de 2008 se ampliará también a la seguridad incluyéndose los riesgos y amenazas, denominándose *Livre blanc de la défense et la sécurité nationale*.

Por lo tanto, desde hace algo más de dos décadas, ambos países tienen mecanismos para la inclusión de la defensa en el ámbito educativo, que permitiera conocer a los alumnos el trabajo realizado por las fuerzas armadas, crear un vínculo entre ambos. Y aunque algo más reciente, también para incluir la seguridad, entendiendo esta como los conocimientos que los alumnos deberían adquirir sobre los riesgos y amenazas.

A este respecto afirmarí el inspector de educación Tristán Le Coq,

Hoy la noción de espíritu de defensa no tiene sin lugar a dudas la misma relevancia que hace veinte o veinticinco años con especialmente la suspensión de la conscripción. [...] el espíritu de defensa no es innato, sino que se adquiere, no es una certitud, sino una posibilidad, es el resultado de esfuerzos, trabajos, enseñanzas. El espíritu o la cultura de defensa solo pueden emerger si las cuestiones de defensa y seguridad nacional han sido enseñadas, explicadas, y entendidas. Consiste en transformar las cuestiones de defensa y seguridad nacional en campos disciplinares de enseñanza* (Le Coq, 2015, 117).

⁴Loi n°97-1019 du 28 octobre 1997 portant réforme du service national, <https://www.legifrance.gouv.fr/jorf/id/JORFTEXT000000368950/#:~:text=Champ%20d'application-%22%20Art.,aux%20m%C3%AAs%20ann%C3%A9s%20de%20recensement.>

⁵ Traducción de la autora. Trayectoria ciudadana.

Una vez todos estos elementos considerados, la hipótesis planteada sería que los alumnos de 3º de la ESO españoles del curso 2015-2017 habrían adquirido un conocimiento medio sobre seguridad y bajo o inexistente en defensa y los alumnos franceses de 3^{ème} habrían adquirido un nivel medio en cultura de seguridad y alto de defensa, en comparación con los alumnos españoles.

Para validar o descartar la hipótesis planteada, se analizan e interpretan los libros de texto en la Parte III. Si bien, previamente se desarrolla una parte teórica centrada en aspectos terminológicos (I Parte), otra enfocada en la evolución histórica de la educación (II Parte), que permitirá por un lado interpretar los resultados y por otro lado, esclarecer algunos motivos de la situación de cada país para el tema propuesto como así se desarrolla a continuación como también obtener algunos indicios de lo que podría ocurrir en un futuro próximo.

La finalidad de la I parte lleva a realizar una aproximación a los términos que conforman el objeto de esta tesis, es decir: «cultura» «*esprit*», «seguridad» y «defensa» en general y en particular en España y Francia, además de conocer el lugar que va ocupando la educación dentro de los textos estratégicos.

La utilización de términos que cuentan con numerosas acepciones, evolucionan o no están definidos sería un factor que podría ayudar a interpretar los datos analizados en la III Parte.

Por ello, el lugar que ocupan en los documentos estratégicos siendo para España principalmente las Directivas de Defensa Nacional y las Estrategias de Seguridad Nacional y para Francia los *Livre blanc de la défense*, y la aproximación que de ellos se hace, permitiría obtener algunas conclusiones sobre la comprensión que se puede tener de los mismos, las implicaciones, entre otros.

La finalidad de la II parte iría dirigida a entender la situación de la educación en España y Francia en los cursos 2015-2017.

Para ello, en la SECCIÓN I un recorrido histórico de la educación en ambos países en general desde el siglo XIX hasta la actualidad, y en particular en las asignaturas de Historia, Geografía, Valores Éticos, *Enseignement Moral et Civique*, permitirá no solo entender el lugar que se les ha designado para este periodo, sino también tener en consideración si existen probabilidades de que vayan a producirse cambios que podrían afectar a la inclusión de la cultura de seguridad y defensa.

Una aproximación a los acuerdos entre el Ministerio de Defensa y el Ministerio de Educación firmados en cada país, dará algunos indicios sobre varios elementos: a partir

de qué año se han llevado a cabo las aproximaciones entre ambos ministerios, cuántas veces, las herramientas que se proponen para materializar la inclusión de la seguridad y la defensa en el medio educativo.

La finalidad de la III parte sería obtener los datos que van a permitir validar o descartar la hipótesis.

Para ello, en la Sección I se enumeran los riesgos y amenazas que van a ser objeto de análisis en los libros de texto, acompañados de una breve explicación de sus orígenes, repercusiones. Estos serían: los conflictos armados, terrorismo, efectos derivados del cambio climático, ciberataques, espionaje, dependencia energética, proliferación de armas de destrucción masiva, epidemias y pandemias, catástrofes y emergencias o crisis económicas, incluyendo también el concepto seguridad y defensa.

También se realiza una breve aproximación a tres organizaciones internacionales de las que España y Francia son miembros: la ONU, la OTAN y la Unión Europea, a través de las cuales ambos países han ampliado su definición de seguridad y defensa.

Finalmente, en la SECCIÓN II se expone la metodología utilizada y se analizan los riesgos y amenazas a través de los libros de texto.

Para el caso español, en las asignaturas de Geografía e Historia las editoriales son Algaida, Anaya, Edebé, Edelvives, McMillan, Oxford, Santillana, S.M, Teide y para Valores Éticos Anaya, Edelvives, Santillana, S.M, Tabarca, Teide y Tría.

Para Francia, las tres asignaturas, *Géographie, Histoire, Enseignement Moral et Civique*, están en el mismo libro y las editoriales analizadas son Belin, Hachette, Hatier, Lelivrescolaire, Magnard y Nathan.

Curso analizado: 3º de la ESO y 3^{ème} de los años 2015-2017.

La investigación finaliza con las conclusiones.

Conclusiones

En virtud del análisis realizado cabría iniciar las conclusiones para la Parte I, poniendo de relevancia cuatro aspectos fundamentales sobre la «cultura de seguridad y defensa» y «*el esprit de défense et de sécurité*» que permitirán proponer diversos razonamientos sobre las conclusiones obtenidas para la hipótesis planteada.

Por un lado, tanto la bibliografía existente y expuesta en el estado del arte, como el análisis del origen del término, muestran que son conceptos que han aparecido recientemente. En España en torno a los años noventa y en Francia entre los años

setenta y ochenta. Si bien, en ninguno de los dos países contaría con una fecha concreta debido a la diferencia de criterios de aproximación: para unos autores la aparición del término, para otros la publicación de los documentos estratégicos y el acceso por lo tanto a esta información por parte de la ciudadanía, entre otros.

Por otro lado, una vez analizada la terminología se desprende la ambigüedad y complejidad que lleva consigo, dado que para «cultura», «*esprit*» existen numerosas definiciones; y en el caso de «seguridad», «defensa» debido a su carácter evolutivo. Estas dos características invitarían a abrir el campo del análisis y el debate para proponer una definición quizás a nivel europeo, que fuera actualizada según los avances científicos.

A nivel terminológico, se ha podido además confirmar que ambos países han integrado el término «seguridad» adaptándose así al nuevo contexto histórico. En España ya no se hablaría únicamente de Directivas de Defensa Nacional sino también, a partir de 2011, de Estrategias de Seguridad Nacional. En Francia el *Livre blanc* dedicado siempre a la defensa, pasa a denominarse «*Livre blanc de la défense et de la sécurité nationale*». No obstante, cabría añadir algunas puntualizaciones a este respecto.

Aunque en España se puede hablar de «cultura de seguridad y defensa» existiría, una definición para «cultura de defensa» propuesta en la Ley de Seguridad Nacional de 2015 pero no para «cultura de seguridad», lo que implicaría una vez más, ambigüedad terminológica.

En Francia, pese a que la Directiva General Interministerial relativa a la planificación de la defensa y la seguridad nacional de 2015, indica que «la seguridad nacional ha sustituido al concepto de defensa nacional», el término «defensa» parece seguir prevaleciendo frente al de seguridad. Muestra de ello se encontraría una vez más en la bibliografía publicada, donde la mayor parte hace referencia a «*esprit de défense*» así como a la anteposición continua del término «*défense*» a «*sécurité*» en los textos estratégicos.

Las conclusiones de la Parte II sección I dedicada a la educación en España y Francia, también permitirán entender la situación de la «cultura de seguridad y defensa» / «*esprit de défense et de sécurité*», en esta ocasión desde el ángulo educativo.

Para el caso español el análisis de la educación lleva a concluir que partiendo del artículo 27 de la Constitución se pueden implementar políticas educativas muy diferentes y todas ellas constitucionales lo que implica que cada cambio de gobierno

vaya acompañado de reformas.

Pese a que existirían numerosas facciones de la población española (política, educativa, asociativa) que estarían de acuerdo por un pacto de estado educativo, los intentos fallidos indican la distancia de posiciones y un futuro en el que se seguirán sucediendo las reformas.

Finalmente, el análisis de las asignaturas de Geografía e Historia, permite afirmar que son materias que llevan implícita la controversia, implicando planteamientos sobre su aparición en el programa unidas o por separado, número de horas, incluso para el caso español es hecho que se imparta geografía en 3º y no historia, para el año siguiente se imparta historia y no geografía.

Finalmente, la asignatura de Valores Éticos, con una larga trayectoria de cambios y polémicas, no será una asignatura obligatoria por lo que los alumnos que optaron por religión no tuvieron acceso a los contenidos impartidos en dicha materia.

Por otro lado, sobre la educación francesa se puede concluir en primer lugar que según la Constitución de 1958 es obligatoria, gratuita y laica, eliminando así la elección de asignaturas por confesionalidad.

Al igual que en España se han llevado a cabo numerosas reformas traduciéndose en las asignaturas que nos ocupan, tanto para Historia como para Geografía, en el hecho de que hayan atravesado por momentos de desprestigio traducido en disminución en el número de horas, en algunas secciones se suprimirían, cambio de contenidos con la introducción de leyes memoriales, etc.

Partiendo de esta situación se crearían asociaciones conformadas por profesores, investigadores, quienes se ocupan de vigilar, analizar los contenidos en dichas materias. Si bien, uno de los debates al igual que en España es la utilidad de que se impartan juntas o por separado.

La asignatura *Enseignement Moral et Civique* no se ha situado al margen de las reformas ni de las polémicas, habiendo cambiado en numerosas ocasiones a lo largo de la historia. Aunque a diferencia de España en el curso 2015-2017 es obligatoria, por lo que los contenidos sobre seguridad y defensa que se incluyen son adquiridos por todos los alumnos.

Además, la repercusión que tendría la descentralización en ambos países en la educación, es un aspecto que según las investigaciones todavía sería pronto para evaluar, si bien, cabría señalar que dado que cada comunidad en España y cada *academie* en Francia, tienen una parte de competencia educativa, el desarrollo de la

«cultura de seguridad y defensa» y del «*esprit de défense et de sécurité*» también dependerá de ellas.

Finalmente, se podría afirmar que entre los acuerdos del Ministerio de Educación con el Ministerio de Defensa en España en 2015 donde se propone la asignatura de Valores Éticos para la inclusión de conocimientos sobre seguridad y defensa en el ámbito educativo y los acuerdos en Francia de 1982, 1989, 1995, 2007 y 2016 en los que se propone principalmente «*Histoire, Géographie, Enseignement Moral et Civic*», existirían diferencias notables.

En efecto, en España por un lado, el acuerdo ha tenido lugar de manera tardía si se atiende al Plan Director de Cultura de Defensa dado que este ya fue publicado en 2002 y por otro, hasta el momento solo existiría uno. De su parte Francia, habría firmado el primero en 1982 y contaría hasta el momento con cinco, 1982, 1989, 1995, 2007, 2016.

Los aspectos analizados en la Parte I y en la Parte II habrían influido, como se verá unas líneas más abajo, en la constatación de la hipótesis planteada en esta investigación, la cual pasa a detallarse a continuación.

Los libros de texto de los años 2015-2017 de 3º de la ESO de la asignatura de Geografía, de las editoriales Algaida, Anaya, Edebé, Edelvives, McMillan, Oxford, Santillana, S.M y Teide incluirían aspectos relacionados con los efectos del cambio climático, las migraciones, los conflictos armados, con menciones a la inestabilidad económica y financiera, la vulnerabilidad energética y las emergencias y catástrofes, en menor medida a las epidemias y pandemias o la ciberseguridad y sería casi inexistente o inexistente la mención a las infraestructuras críticas dado que aunque aparecen infraestructuras no aparece el término «críticas», la vulnerabilidad marítima, aérea y terrestre, el terrorismo, el crimen organizado, el espionaje o la proliferación de armas de destrucción masiva.

La seguridad y la defensa se limitarían al papel de la ONU y alguna mención a la OTAN.

Respecto a la asignatura de Historia, para el curso de 3º entre 2015-2017 no se impartiría, y los libros que todavía contienen parte de historia, esta no está enmarcada en la historia reciente.

Finalmente, los alumnos que eligieron, al ser optativa, la asignatura de Valores Éticos de las editoriales Anaya, Edelvives, Santillana, S.M, Tabarca, Teide y Tria, pudieron ampliar sus conocimientos según la editorial que se eligiera, sobre efectos del cambio climático, conflictos armados o ciberseguridad, quedando el resto de riesgos y

amenazas relegados a una breve mención o no aparición, es decir, el nivel en el ámbito de la seguridad y la defensa no varió significativamente respecto al de los alumnos que no la cursaron.

La seguridad y la defensa tendrían por lo tanto un nivel prácticamente inexistente.

Por otro lado, una vez analizados los libros de texto de los años 2015-2017 de 3^{ème}, de la asignatura «*Histoire, Géographie, Enseignement Moral et Civique*» de las editoriales Belin, Hachette, Hatier, Lelivrescolaire, Magnard y Nathan, sin tomar las conclusiones por asignaturas, dado que esto ya se ha realizado en la parte III sino directamente los riesgos y amenazas, se puede afirmar que se trata de manera amplia los conflictos armados, los efectos del cambio climático, además de los flujos migratorios y el terrorismo.

Con menor atención, según editoriales, estarían la inestabilidad económica y financiera, las emergencias y catástrofes, ejemplos puntuales aparecen para el crimen organizado, la proliferación de armas de destrucción masiva, la vulnerabilidad energética, epidemias y pandemias, espionaje, ciberespacio, sin tener un trato específico las vulnerabilidades marítimas aéreas y terrestres o las infraestructuras, de las cuales hay ejemplos sin especificar el término «críticas».

Por lo tanto, se ratificaría la hipótesis planteada en esta tesis, pudiendo afirmar que los alumnos que cursaron durante el periodo 2015-2017 3^o de la ESO obtuvieron un nivel medio bajo en cultura de seguridad, entendida esta por la adquisición de conocimientos de riesgos y amenazas, e inexistente en cultura de defensa.

Los alumnos que cursaron durante el periodo 2015-2017 3^{ème} obtuvieron un nivel medio en cultura de seguridad y alto en cultura de defensa en comparación con los alumnos españoles.

Así, de la hipótesis confirmada se desprende para la situación en España que la inclusión de la seguridad y la defensa en el sistema educativo apenas ha avanzado desde que en los años noventa empezara a proponerse; y que la situación de reformas constantes no beneficiaría, pues la asignatura Valores Éticos propuesta para tales fines en el acuerdo entre el Ministerio de Educación y el Ministerio de Defensa, se modificaría con cada cambio de gobierno.

De su parte la situación en Francia también mostraría dificultades. Pese a que el país comenzó a cuestionarse esta problemática en los años setenta-ochenta y existirían multitud de herramientas (los acuerdos entre el Ministerio de Defensa y Educación, los *Trinôme Académique*), la parte de seguridad no parecería adaptada completamente.

Entre las posibles causas se encontrarían las continuas reformas, los problemas que han girado en torno a las asignaturas propuestas o la aplicación tardía de los avances científicos.

Por lo tanto, ante unos riesgos y amenazas que son transnacionales y afectarían a los países de la Unión Europea, siendo los ciudadanos los principales afectados, dos de ellos, España y Francia, contarían con una base de preparación diferente y con ritmos desacompañados.

Así, todos estos elementos ponen de relevancia la existencia de numerosos interrogantes en el marco de la cultura de seguridad y defensa en la educación obligatoria, lo que permitiría la apertura de futuras líneas de investigación.

Entre ellas se encontraría, como ya se ha mencionado, la definición y actualización de los términos seguridad y defensa a nivel supraestatal o el estudio de vías que permitieran integrar en el sistema educativo los avances científicos en seguridad y defensa con mayor rapidez y efectividad.

Otra línea de investigación iría orientada a realizar seguimientos sobre el nivel de aplicación de los documentos aprobados relacionados con la seguridad y la defensa en el ámbito educativo, así como de los acuerdos, como por ejemplo la aplicación del Plan Integral de Cultura de Seguridad en España o los acuerdos que ambos países han firmado entre el Ministerio de Defensa y Educación.

Además de propuestas a nivel nacional, sería acertado trabajar a nivel europeo. Así, investigar la cultura de seguridad y defensa en educación de los 27 miembros de la Unión Europea con el objetivo de trabajar desde la prevención.

Una vez analizadas todas las partes de la investigación, confirmada la hipótesis y propuestas algunas líneas de investigación, se podría finalizar la parte de conclusiones afirmando que los riesgos y amenazas seguirán evolucionando teniendo una incidencia en el contenido de los documentos estratégicos como así indicaría la publicación de una nueva estrategia en Francia, la *Révue Stratégique de Défense et de Sécurité nationale* en 2017 tras la llegada del presidente Emmanuel Macron al Eliseo o la Estrategia de Seguridad Nacional de 2021 en España.

Las reformas educativas también continuarían, véase por ejemplo para el caso español la recientemente aprobada LOMLOE que tal y como aparece en el cuadro dedicado a la evolución de las reformas educativas habría cambiado nuevamente la

asignatura de Valores Éticos; para el caso francés las reformas educativas para la horquilla de tiempo analizada en esta investigación sería menos notable dado que el presidente Macron habría sido reelegido por segunda vez, lo que implicaría quizás cambios menos notables.

Sin embargo, habrá un elemento que permanecerá: el hecho de que a corto, medio y largo plazo será la población la mayor perjudicada por los efectos de los riesgos y amenazas siendo el conocimiento que adquiera, uno de los baremos que indiquen la capacidad de reacción y de resiliencia.

ANEXOS

ANEXO I. Cuadro comparativo entre el sistema educativo español y francés.

		 Sistema español		 Système français		
3/4 años	Infantil (2º ciclo)			École maternelle	Cycle 1	Petite section
4/5 años						Moyenne section
5/6 años						Grande section
6/7 años	1º	1º ciclo	Primaria	École élémentaire	Cycle 2	CP
7/8 años	2º					CE1
8/9 años	3º	2º ciclo			Cycle 3	CE2
9/10 años	4º					CM1
10/11 años	5º	3º ciclo				CM2
11/12 años	6º					
12/13 años	1º	ESO		Collège		6º
13/14 años	2º					5º
14/15 años	3º					4º
15/16 años	4º					3º
16/17 años	1º	Bachillerato		Lycée		Seconde
17/18 años	2º					Première
						Terminale

Fuente: Liceo Francés de Madrid <https://www.lfmadrid.net/es/el-centro/equivalences/109-equivalencia-de-niveles-sistema-frances-sistema-espanol>.

ANEXO II. Parte del programa de «Valores Éticos» publicada en el BOE de 2015 donde

se incluye aspectos sobre seguridad y defensa.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Bloque 4. La justicia y la política	
<p>1. Comprender y valorar la importancia de la relación que existe entre los conceptos de Ética, Política y "Justicia", mediante el análisis y definición de estos términos, destacando el vínculo existente entre ellos, en el pensamiento de Aristóteles.</p> <p>2. Conocer y apreciar la política de Aristóteles y sus características esenciales, así como entender su concepto acerca de la justicia y su relación con el bien común y la felicidad, elaborando un juicio crítico acerca de la perspectiva de este filósofo.</p> <p>3. Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las democracias durante los s. XX y XXI, destacando sus características y su relación con los conceptos de "Estado de Derecho" y "división de poderes".</p> <p>4. Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos en la vida política del Estado con el fin de evitar los riesgos de una democracia que viole los derechos humanos.</p> <p>5. Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución Española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece.</p> <p>6. Mostrar respeto por la Constitución Española identificando en ella, mediante una lectura explicativa y comentada, los derechos y deberes que tiene el individuo como persona y ciudadano, apreciando su adecuación a la DUDH, con el fin de asumir de forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el Estado Español.</p> <p>7. Señalar y apreciar la adecuación de la Constitución Española a los principios éticos defendidos por la DUDH, mediante la lectura comentada y reflexiva de "los derechos y deberes de los ciudadanos" (Artículos del 30 al 38) y "los principios rectores de la política social y económica" (Artículos del 39 al 52).</p> <p>8. Conocer los elementos esenciales de la UE, analizando los beneficios recibidos y las responsabilidades adquiridas por los Estados miembros y sus ciudadanos, con el fin de reconocer su utilidad y los logros que ésta ha alcanzado.</p>	<p>1.1. Explica y aprecia las razones que da Aristóteles para establecer un vínculo necesario entre Ética, Política y Justicia.</p> <p>1.2. Utiliza y selecciona información acerca de los valores éticos y cívicos, identificando y apreciando las semejanzas, diferencias y relaciones que hay entre ellos.</p> <p>2.1. Elabora, recurriendo a su iniciativa personal, una presentación con soporte informático, acerca de la política aristotélica como una teoría organicista, con una finalidad ética y que atribuye la función educativa del Estado.</p> <p>2.2. Selecciona y usa información, en colaboración grupal, para entender y apreciar la importancia que Aristóteles le da a la "Justicia" como el valor ético en el que se fundamenta la legitimidad del Estado y su relación con la felicidad y el bien común, exponiendo sus conclusiones personales debidamente fundamentadas.</p> <p>3.1. Fundamenta racional y éticamente, la elección de la democracia como un sistema de que está por encima de otras formas de gobierno, por el hecho de incorporar en sus principios, los valores éticos señalados en la DUDH.</p> <p>3.2. Define el concepto de "Estado de Derecho" y establece su relación con la defensa de los valores éticos y cívicos en la sociedad democrática.</p> <p>3.3. Describe el significado y relación existente entre los siguientes conceptos: democracia, ciudadano, soberanía, autonomía personal, igualdad, justicia, representatividad, etc.</p> <p>3.4. Explica la división de poderes propuesta por Montesquieu y la función que desempeñan el poder legislativo, el ejecutivo y el judicial en el Estado democrático, como instrumento para evitar el monopolio del poder político y como medio que permite a los ciudadanos el control del Estado.</p> <p>4.1. Asume y explica el deber moral y civil, que tienen los ciudadanos, de participar activamente en el ejercicio de la democracia, con el fin de que se respeten los valores éticos y cívicos en el seno del Estado.</p> <p>4.2. Define la magnitud de algunos de los riesgos que existen en los gobiernos democráticos, cuando no se respetan los valores éticos de la DUDH, tales como: la degeneración en demagogia, la dictadura de las mayorías y la escasa participación ciudadana, entre otros, formulando posibles medidas para evitarlos.</p> <p>5.1. Identifica y aprecia los valores éticos más destacados en los que se fundamenta la Constitución Española, señalando el origen de su legitimidad y la finalidad que persigue, mediante la lectura comprensiva y comentada de su preámbulo.</p> <p>5.2. Describe los conceptos preliminares delimitados en la Constitución Española y su dimensión ética, tales como: la nación española, la pluralidad ideológica, así como el papel y las funciones atribuidas a las fuerzas armadas, a través de la lectura comprensiva y comentada de los artículos 1 al 9.</p> <p>6.1. Señala y comenta la importancia de "los derechos y libertades públicas fundamentales de la persona" establecidos en la Constitución, tales como: la libertad ideológica, religiosa y de culto; el carácter aconfesional del Estado Español; el derecho a la libre expresión de ideas y pensamientos; el derecho a la reunión pública y a la libre asociación y sus límites.</p> <p>7.1. Conoce y aprecia, en la Constitución Española su adecuación a la DUDH, señalando los valores éticos en los que se fundamentan los derechos y deberes de los ciudadanos, así como los principios rectores de la política social y económica.</p> <p>7.2. Explica y asume los deberes ciudadanos que establece la Constitución y los ordena según su importancia, expresando la justificación del orden elegido.</p> <p>7.3. Aporta razones para justificar la importancia que tiene, para el buen funcionamiento de la democracia, el hecho de que los ciudadanos sean conscientes no sólo de sus derechos, sino también de sus obligaciones como un deber cívico, jurídico y ético.</p> <p>7.4. Reconoce la responsabilidad fiscal de los ciudadanos y su relación con los presupuestos generales del Estado como un deber ético que contribuye al desarrollo del bien común.</p> <p>8.1. Describe, acerca de la UE, la integración económica y política, su desarrollo histórico desde 1951, sus objetivos y los valores éticos en los que se fundamenta de acuerdo con la DUDH.</p> <p>8.2. Identifica y aprecia la importancia de los logros alcanzados por la UE y el beneficio que éstos han aportado para la vida de los ciudadanos, tales como, la anulación de fronteras y restricciones aduaneras, la libre circulación de personas y capitales, etc., así como, las obligaciones adquiridas en los diferentes ámbitos: económico, político, de la seguridad y paz, etc.</p>

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos	
<p>1. Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el Derecho y la Justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos de legalidad y legitimidad.</p> <p>2. Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas, mediante el análisis de las teorías del derecho natural o iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico, identificando su aplicación en el pensamiento jurídico de algunos filósofos, con el fin de ir conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes.</p> <p>3. Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la creación de la ONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados.</p> <p>4. Identificar, en el preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos.</p> <p>5. Interpretar y apreciar el contenido y estructura interna de la DUDH, con el fin de conocerla y propiciar su aprecio y respeto.</p> <p>6. Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución.</p> <p>7. Evaluar, utilizando el juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH, en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONGs que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquéllos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen la oportunidad de ejercerlos.</p>	<p>1.1. Busca y selecciona información en páginas web, para identificar las diferencias, semejanzas y vínculos existentes entre la Ética y el Derecho, y entre la legalidad y la legitimidad, elaborando y presentando conclusiones fundamentadas.</p> <p>2.1. Elabora en grupo, una presentación con soporte digital, acerca de la teoría "iusnaturalista del Derecho", su objetivo y características, identificando en la teoría de Locke un ejemplo de ésta en cuanto al origen de las leyes jurídicas, su validez y las funciones que le atribuye al Estado.</p> <p>2.2. Destaca y valora, en el pensamiento sofista, la distinción entre physis y nomos, describiendo su aportación al convencionalismo jurídico y elaborando conclusiones argumentadas acerca de este tema.</p> <p>2.3. Analiza información acerca del positivismo jurídico de Kelsen, principalmente lo relativo a la validez de las normas y los criterios que utiliza, especialmente el de eficacia, y la relación que establece entre la Ética y el Derecho.</p> <p>2.4. Recurre a su espíritu emprendedor e iniciativa personal para elaborar una presentación con medios informáticos, en colaboración grupal, comparando las tres teorías del Derecho y explicando sus conclusiones.</p> <p>3.1. Explica la función de la DUDH como un "código ético" reconocido por los países integrantes de la ONU, con el fin de promover la justicia, la igualdad y la paz, en todo el mundo.</p> <p>3.2. Contrasta información de los acontecimientos históricos y políticos que dieron origen a la DUDH, entre ellos, el uso de las ideologías nacionalistas y racistas que defendían la superioridad de unos hombres sobre otros, llegando al extremo del Holocausto judío, así como a la discriminación y exterminio de todos aquéllos que no pertenecieran a una determinada etnia, modelo físico, religión, ideas políticas, etc.</p> <p>3.3. Señala los objetivos que tuvo la creación de la ONU y la fecha en la que se firmó la DUDH, valorando la importancia de este hecho para la historia de la humanidad.</p> <p>4.1. Explica y aprecia en qué consiste la dignidad que esta declaración reconoce al ser humano como persona, poseedora de unos derechos universales, inalienables e innatos, mediante la lectura de su preámbulo.</p> <p>5.1. Construye un esquema acerca de la estructura de la DUDH, la cual se compone de un preámbulo y 30 artículos que pueden clasificarse de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los artículos 1 y 2 se refieren a los derechos inherentes a toda persona: la libertad, la igualdad, la fraternidad y la no discriminación. - Los artículos del 3 al 11 se refieren a los derechos individuales. - Los artículos del 12 al 17 establecen a los derechos del individuo en relación con la comunidad. - Los artículos del 18 al 21 señalan los derechos y libertades políticas. - Los artículos del 22 al 27 se centran en los derechos económicos, sociales y culturales. - Finalmente los artículos del 28 al 30 se refieren a la interpretación de todos ellos, a las condiciones necesarias para su ejercicio y los límites que tienen. <p>5.2. Elabora una campaña, en colaboración grupal, con el fin de difundir la DUDH como fundamento del Derecho y la democracia, en su entorno escolar, familiar y social.</p> <p>6.1. Describe los hechos más influyentes en el desarrollo histórico de los derechos humanos, partiendo de la Primera generación: los derechos civiles y políticos; los de la Segunda generación: económicos, sociales y culturales y los de la Tercera: los derechos de los pueblos a la solidaridad, el desarrollo y la paz.</p> <p>6.2. Da razones acerca del origen histórico del problema de los derechos de la mujer, reconociendo los patrones económicos y socioculturales que han fomentado la violencia y la desigualdad de género.</p> <p>6.3. Justifica la necesidad de actuar en defensa de los derechos de la infancia, luchando contra la violencia y el abuso del que niños y niñas son víctimas en el siglo XXI, tales como el abuso sexual, el trabajo infantil, o su utilización como soldados, etc.</p> <p>6.4. Emprende, en colaboración grupal, la elaboración de una campaña contra la discriminación de la mujer y la violencia de género en su entorno familiar, escolar y social, evaluando los resultados obtenidos.</p> <p>7.1. Investiga mediante información obtenida en distintas fuentes, acerca de los problemas y retos que tiene la aplicación de la DUDH en cuanto al ejercicio de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los Derechos civiles, destacando los problemas relativos a la intolerancia, la exclusión social, la discriminación de la mujer, la violencia de género y la existencia de actitudes como: la homofobia, el racismo, la xenofobia, el acoso laboral y escolar, etc. - Los Derechos políticos: guerras, terrorismo, dictaduras, genocidio, refugiados políticos, etc. <p>7.2. Indaga, en trabajo colaborativo, acerca del trabajo de instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por el cumplimiento de los Derechos Humanos, tales como: Amnistía Internacional y ONGs como Manos Unidas, Médicos sin Frontera y Caritas, entre otros, elaborando y expresando sus conclusiones.</p>

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología	
<p>1. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH.</p> <p>2. Entender y valorar el problema de la tecnoddependencia y la alienación humana a la que ésta conduce.</p> <p>3. Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y tecnológico, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología.</p> <p>4. Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc. mediante el análisis de la idea de progreso y su interpretación equivocada, cuando los objetivos que se pretenden no respetan un código ético fundamentado en la DUDH.</p>	<p>1.1. Utiliza información de distintas fuentes para analizar la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, evaluando el impacto positivo y negativo que éstas pueden tener en todos los ámbitos de la vida humana, por ejemplo: social, económica, política, ética y ecológica, entre otros.</p> <p>1.2. Aporta argumentos que fundamenten la necesidad de poner límites éticos y jurídicos a la investigación y práctica tanto científica como tecnológica, tomando la dignidad humana y los valores éticos reconocidos en la DUDH como criterio normativo.</p> <p>1.3. Recurre a su iniciativa personal para exponer sus conclusiones acerca del tema tratado, utilizando medios informáticos y audiovisuales, de forma argumentada y ordenada racionalmente.</p> <p>2.1. Destaca el problema y el peligro que representa para el ser humano la tecnoddependencia, señalando sus síntomas, causas y estimando sus consecuencias negativas, como una adicción incontrolada a los dispositivos electrónicos, los videojuegos y las redes sociales, conduciendo a las personas hacia una progresiva deshumanización.</p> <p>3.1. Analiza información seleccionada de diversas fuentes, con el fin de conocer en qué consisten algunos de los avances en medicina y biotecnología, que plantean dilemas morales, tales como: la utilización de células madre, la clonación y la eugenesia, entre otros, señalando algunos peligros que éstos encierran si se prescinde del respeto a la dignidad humana y sus valores fundamentales.</p> <p>3.2. Presenta una actitud de tolerancia y respeto ante las diferentes opiniones que se expresan en la confrontación de ideas, con el fin de solucionar los dilemas éticos, sin olvidar la necesidad de utilizar el rigor en la fundamentación racional y ética de todas las alternativas de solución planteadas.</p> <p>4.1. Obtiene y selecciona información, en trabajo colaborativo, de algunos casos en los que la investigación científica y tecnológica no ha sido guiada ni es compatible con los valores éticos de la DUDH, generando impactos negativos en el ámbito humano y medioambiental, señalando las causas.</p> <p>4.2. Diserta, en colaboración grupal, acerca de la idea de "progreso" en la ciencia y su relación con los valores éticos, el respeto a la dignidad humana y su entorno, elaborando y exponiendo conclusiones.</p> <p>4.3. Selecciona y contrasta información, en colaboración grupal, acerca de algunas de las amenazas que, para el medio ambiente y la vida, está teniendo la aplicación indiscriminada de la ciencia y la tecnología, tales como: la explotación descontrolada de los recursos naturales, la destrucción de hábitats, la contaminación química e industrial, la lluvia ácida, el cambio climático, la desertificación, etc.</p>

Fuente: Boletín Oficial del Estado, Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, p. 539-541. Subrayado amarillo de la autora, <https://www.boe.es/boe/dias/2015/01/03/pdfs/BOE-A-2015-37.pdf>.

ANEXO III. Elementos transversales en Educación Secundaria Obligatoria, BOE 3 de enero 2015

Artículo 6. *Elementos transversales.*

1. En Educación Secundaria Obligatoria, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de cada etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las **Tecnologías de la Información y la Comunicación**,



el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las materias.

2. Las Administraciones educativas fomentarán el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

Las Administraciones educativas fomentarán el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, **la paz, la democracia**, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombres y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la **violencia terrorista**, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la **prevención del terrorismo** y de cualquier tipo de violencia.

La programación docente debe comprender en todo caso la prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico.

Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

Los currículos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato incorporarán elementos curriculares relacionados con el **desarrollo sostenible y el medio ambiente**, los **riesgos de explotación y abuso sexual**, el **abuso y maltrato a las personas con discapacidad**, las **situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación**, así como la **protección ante emergencias y catástrofes**.

Fuente: Boletín Oficial del Estado, Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, p. 173-174. Subrayado amarillo de la autora, <https://www.boe.es/boe/dias/2015/01/03/pdfs/BOE-A-2015-37.pdf>.

ANEXO IV. Parte del programa de «*Enseignement Moral et Civique*» publicada en el *Bulletin Officiel* de 2015 donde se incluye la Defensa nacional

► **CYCLE 4 ENSEIGNEMENT MORAL ET CIVIQUE**

L'engagement : agir individuellement et collectivement

Objectifs de formation

- » S'engager et assumer des responsabilités dans l'école et dans l'établissement.
- » Prendre en charge des aspects de la vie collective et de l'environnement et développer une conscience citoyenne, sociale et écologique.

Connaissances, capacités et attitudes visées	Exemples de pratiques en classe, à l'école, dans l'établissement
<p>Expliquer le lien entre l'engagement et la responsabilité.</p> <ul style="list-style-type: none"> » Les responsabilités individuelles et collectives face aux risques majeurs. » La sécurité des personnes et des biens : organisations et problèmes. 	<p>Semaine citoyenne à l'occasion de l'élection des élèves délégués : procédure des candidatures, rédaction des professions de foi, règles du vote.</p> <p>Instances participatives associant les représentants des élèves.</p> <p>Les citoyens face aux risques naturels : à partir d'exemples de séismes, mener un travail sur les parts respectives des aléas naturels, des contextes sociaux et politiques, des responsabilités individuelles et collectives.</p> <p>À l'occasion du recensement des élèves âgés de 15 ans, faire comprendre le sens de cette opération, son lien avec la JDC et le rôle des citoyens dans la Défense nationale.</p> <p>Étude d'une action militaire dans le cadre de l'Onu.</p> <p>Création et animation de club ou d'association dans l'établissement, participation au foyer socio-éducatif et à l'association sportive.</p>
<p>Expliquer le sens et l'importance de l'engagement individuel ou collectif des citoyens dans une démocratie.</p> <ul style="list-style-type: none"> » L'exercice de la citoyenneté dans une démocratie (conquête progressive, droits et devoirs des citoyens, rôle du vote, évolution des droits des femmes dans l'histoire et dans le monde...). » L'engagement politique, syndical, associatif, humanitaire : ses motivations, ses modalités, ses problèmes. 	
<p>Connaître les principaux droits sociaux.</p>	
<p>Comprendre la relation entre l'engagement des citoyens dans la cité et l'engagement des élèves dans l'établissement.</p> <ul style="list-style-type: none"> » Le rôle de l'opinion dans le débat démocratique. » L'engagement solidaire et coopératif de la France : les coopérations internationales et l'aide au développement. 	
<p>Connaître les grands principes qui régissent la Défense nationale.</p> <ul style="list-style-type: none"> » La Journée défense et citoyenneté. » Les citoyens et la Défense nationale, les menaces sur la liberté des peuples et la démocratie, les engagements européens et internationaux de la France. 	

Fuente : Le Bulletin Officielle de l'Éducation Nationale, Bulletin officiel spécial n°11 du 26 novembre 2015, http://cache.media.education.gouv.fr/file/MEN_SPE_11/35/1/BO_SPE_11_26-11-2015_504351.pdf.

ANEXO V. La Charte de la laïcité.

1 La France est une République indivisible, laïque, démocratique et sociale. Elle assure l'égalité devant la loi, sur l'ensemble de son territoire, de tous les citoyens. Elle respecte toutes les croyances.

2 La République laïque organise la séparation des religions et de l'État. L'État est neutre à l'égard des convictions religieuses ou spirituelles. Il n'y a pas de religion d'État.

•• LA RÉPUBLIQUE EST LAÏQUE ••

3 La laïcité garantit la liberté de conscience à tous. Chacun est libre de croire ou de ne pas croire. Elle permet la libre expression de ses convictions, dans le respect de celles d'autrui et dans les limites de l'ordre public.

4 La laïcité permet l'exercice de la citoyenneté, en conciliant la liberté de chacun avec l'égalité et la fraternité de tous dans le souci de l'intérêt général.

5 La République assure dans les établissements scolaires le respect de chacun de ces principes.

CHARTRE DE LA LAÏCITÉ À L'ÉCOLE

La Nation confie à l'École la mission de faire partager aux élèves les valeurs de la République.

6 La laïcité de l'École offre aux élèves les conditions pour forger leur personnalité, exercer leur libre arbitre et faire l'apprentissage de la citoyenneté. Elle les protège de tout prosélytisme et de toute pression qui les empêcheraient de faire leurs propres choix.

7 La laïcité assure aux élèves l'accès à une culture commune et partagée.

8 La laïcité permet l'exercice de la liberté d'expression des élèves dans la limite du bon fonctionnement de l'École comme du respect des valeurs républicaines et du pluralisme des convictions.

9 La laïcité implique le rejet de toutes les violences et de toutes les discriminations, garantit l'égalité entre les filles et les garçons et repose sur une culture du respect et de la compréhension de l'autre.

10 Il appartient à tous les personnels de transmettre aux élèves le sens et la valeur de la laïcité, ainsi que des autres principes fondamentaux de la République. Ils veillent à leur application dans le cadre scolaire. Il leur revient de porter la présente charte à la connaissance des parents d'élèves.

11 Les personnels ont un devoir de stricte neutralité : ils ne doivent pas manifester leurs convictions politiques ou religieuses dans l'exercice de leurs fonctions.

•• L'ÉCOLE EST LAÏQUE ••

12 Les enseignements sont laïques. Afin de garantir aux élèves l'ouverture la plus objective possible à la diversité des visions du monde ainsi qu'à l'étendue et à la précision des savoirs, aucun sujet n'est a priori exclu du questionnement scientifique et pédagogique. Aucun élève ne peut invoquer une conviction religieuse ou politique pour contester à un enseignant le droit de traiter une question au programme.

13 Nul ne peut se prévaloir de son appartenance religieuse pour refuser de se conformer aux règles applicables dans l'École de la République.

14 Dans les établissements scolaires publics, les règles de vie des différents espaces, précisées dans le règlement intérieur, sont respectueuses de la laïcité. Le port de signes ou tenues par lesquels les élèves manifestent ostensiblement une appartenance religieuse est interdit.

15 Par leurs réflexions et leurs activités, les élèves contribuent à faire vivre la laïcité au sein de leur établissement.



ministère
Éducation
nationale



Fuente : Ministère de l'éducation nationale, de la jeunesse et des sports,
<https://www.education.gouv.fr/bo/13/Hebdo33/MENE1322761C.htm>.

ANEXO VI. 1. Infraestructuras críticas y ciberseguridad. 2. Evolución de la asistencia a víctimas.

1. INFRAESTRUCTURAS CRÍTICAS Y CIBERSEGURIDAD



ESTUDIO SOBRE LA CIBERCRIMINALIDAD EN ESPAÑA

3.- INFRAESTRUCTURAS CRÍTICAS Y CIBERSEGURIDAD

>> 3.3. Incidentes gestionados por sector estratégico

Sector estratégico	INCIDENTES GESTIONADOS					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Energía	46	126	213	149	151	121
Transporte	24	90	152	192	197	176
Tecnologías Informac. y Comunicac. (TIC)	17	17	40	46	50	29
Sistema tributario y financiero	17	152	250	214	266	452
Alimentación	12	47	42	40	57	1
Agua	5	40	134	57	64	31
Industria nuclear	5	4	12	5	18	22
Administración	1	2	10	1	0	4
Espacio	0	0	1	3	4	3
Industria química	0	0	0	15	11	18
Instalaciones de Investigación	0	0	0	0	0	0
Salud	0	0	1	0	0	0
Todos los sectores afectados	3	1	0	0	0	4

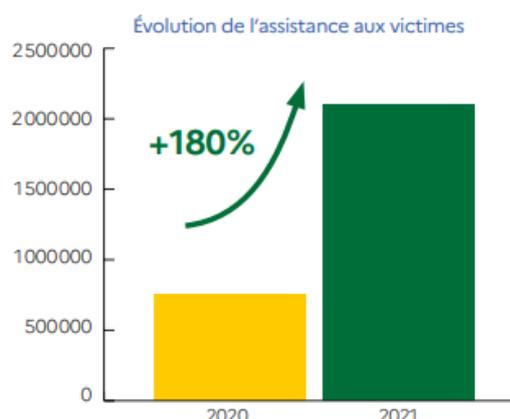
Fuente: Estudio sobre la cibercriminalidad en España, p. 39, <http://www.interior.gob.es/documents/10180/11389243/Estudio+sobre+la+Cibercriminalidad+en+Espa%C3%B1a+2020.pdf/ed85b525-e67d-4058-9957-ea99ca9813c3>.

2. EVOLUCIÓN DE LA ASISTENCIA A VÍCTIMAS

Une fréquentation majoritairement centrée sur l'assistance

Outre l'outil d'assistance en ligne, de très nombreux contenus sur les principales menaces sont également accessibles sur Cybermalveillance.gouv.fr et dispensent tous les conseils nécessaires pour y faire face.

Sur l'année écoulée, ces articles sur les menaces ont fait l'objet de plus de 1,935 million de consultations, auxquelles s'ajoutent les 173 000 recherches d'aide en ligne, soit au total **plus de 2,1 millions de personnes assistées par Cybermalveillance.gouv.fr en 2021, en hausse de 180 % par rapport à l'année précédente.**



Fuente: Chiffres et tendances des cybermenaces. Cybermalveillance. gov.fr. Rapport d'activité 2021, <https://www.cybermalveillance.gouv.fr/tous-nos-contenus/actualites/rapport-activite-2021>.

ANEXO VII. Puntuaciones de criminalidad

Puntuaciones de criminalidad

PAÍS	PUNTUACIÓN	PAÍS	PUNTUACIÓN
1. CONGO, REP. DEM.	7,75	36. TANZANÍA	6,15
2. COLOMBIA	7,66	38. UGANDA	6,14
3. MYANMAR	7,59	39. YEMEN	6,13
4. MÉXICO	7,56	40. NICARAGUA	6,06
5. NIGERIA	7,15	41. CHINA	6,01
6. IRÁN	7,10	41. GHANA	6,01
7. AFGANISTÁN	7,08	41. NÍGER	6,01
8. IRAK	7,05	41. ARABIA SAUDITA	6,01
9. REPÚBLICA CENTROAFRICANA	7,04	45. MONTENEGRO	6,00
10. HONDURAS	6,98	46. EL SALVADOR	5,94
11. KENIA	6,95	46. MALASIA	5,94
12. TURQUÍA	6,89	48. JAMAICA	5,91
13. FILIPINAS	6,84	49. BOSNIA Y HERZEGOVINA	5,89
13. SIRIA	6,84	49. MALÍ	5,89
15. LÍBANO	6,76	51. CHAD	5,86
16. PARAGUAY	6,70	52. CAMBOYA	5,83
17. PANAMÁ	6,68	53. ITALIA	5,81
18. VENEZUELA	6,64	54. SOMALIA	5,79
19. SUDÁFRICA	6,63	55. ESPAÑA	5,78
20. LIBIA	6,55	56. TAILANDIA	5,76
21. MOZAMBIQUE	6,53	57. EMIRATOS ÁRABES UNIDOS	5,75
22. BRASIL	6,50	58. HAITÍ	5,73
23. GUATEMALA	6,48	59. FRANCIA	5,66
24. SUDÁN	6,46	59. ZIMBABUE	5,66
25. INDONESIA	6,38	61. ALBANIA	5,63
26. PERÚ	6,35	62. TAYIKISTÁN	5,61
27. SUDÁN DEL SUR	6,34	63. MADAGASCAR	5,59
28. CAMERÚN	6,31	64. INDIA	5,53
29. PAKISTÁN	6,28	65. LAOS	5,51
29. VIETNAM	6,28	66. ESTADOS UNIDOS	5,50
31. ECUADOR	6,25	67. BURKINA FASO	5,49
32. RUSIA	6,24	68. GUINEA-BISÁU	5,45
33. SERBIA	6,21	69. PAPÚA NUEVA GUINEA	5,44
34. UCRANIA	6,18	70. BULGARIA	5,43
35. NEPAL	6,16	71. SIERRA LEONA	5,40
36. COSTA DE MARFIL	6,15	72. KIRGUISTÁN	5,33
		72. TOGO	5,33

Fuente : Índice Global de criminalidad 2021, <https://ocindex.net/assets/downloads/global-ocindex-report-spanish.pdf>.

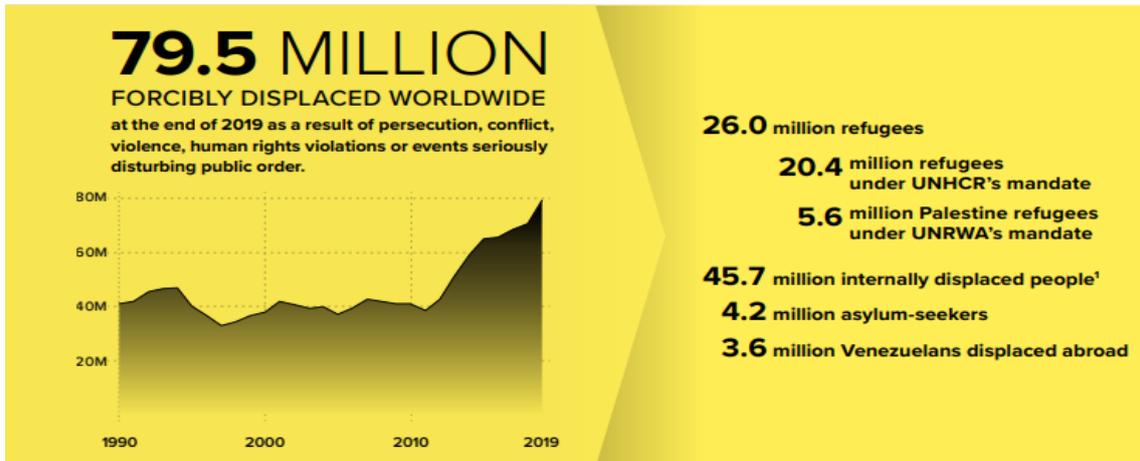
2.3 Energy Import Dependency

2.3.1 Import Dependency – All Fuels* (%)

Imports from Extra-EU	2000	2005	2010	2015	2018	2019
EU27_2020	56.3	57.8	55.7	56.0	58.2	60.7
Index 2000	100.0	102.8	99.1	99.5	103.4	107.9
Intra and Extra-EU Imports						
BE	78.2	80.0	77.5	83.4	82.3	76.7
BG	46.4	47.3	40.1	36.4	36.3	38.1
CZ	22.7	27.8	25.4	32.1	36.9	40.9
DK	-35.9	-50.6	-16.0	13.2	23.0	38.8
DE	59.4	60.7	60.0	62.1	63.4	67.6
EE	33.8	28.0	15.3	10.0	1.0	4.8
IE	85.4	89.7	87.5	88.7	67.7	68.4
EL	69.1	68.2	68.6	71.0	70.7	74.1
ES	76.8	81.5	77.1	72.8	73.5	75.0
FR	51.2	51.7	48.7	45.9	46.8	47.6
HR	48.5	52.6	46.7	48.8	52.7	56.2
IT	86.5	83.3	82.6	77.0	76.3	77.5
CY	98.6	100.7	100.6	97.3	92.5	92.8
LV	61.0	63.8	45.5	51.2	44.3	44.0
LT	57.8	55.3	79.0	75.5	73.9	75.2
LU	99.6	97.4	97.0	95.9	95.2	95.1
HU	55.0	62.3	56.9	53.9	58.1	69.7
MT	100.2	100.0	99.0	97.3	97.5	97.2
NL	38.3	37.8	28.3	48.7	59.5	64.7
AT	65.5	71.8	62.8	60.4	64.2	71.7
PL	10.7	17.7	31.6	29.8	44.8	46.8
PT	85.3	88.6	75.2	76.3	75.6	73.8
RO	21.9	27.5	21.4	16.7	24.3	30.4
SI	51.9	50.8	49.3	49.3	51.2	52.1
SK	65.1	66.0	64.4	60.1	63.7	69.8
FI	55.5	54.5	48.9	48.0	44.9	42.1
SE	39.3	38.1	38.0	30.1	29.1	30.2

Fuente: European Commission. EU energy in figures, 2021, <https://op.europa.eu/en/publication-detail/-/publication/41488d59-2032-11ec-bd8e-01aa75ed71a1/language-en>.

Trends at a Glance



Fuente: Global Trends. Forced displacement in 2019, <https://www.unhcr.org/5ee200e37.pdf>.

Trends at a Glance



Fuente: Global Trends. Forced displacement in 2020, <https://www.unhcr.org/60b638e37/unhcr-global-trends-2020>.

ANEXO X. Las once medidas de la gran movilización de la escuela por los valores de la República



Fuente: Gouvernement, <https://www.gouvernement.fr/partage/3177-grande-mobilisation-de-l-ecole-pour-les-valeurs-de-la-republique-les-principales-annonces>.

ANEXO XI. Vocabulario «Geografía, Historia y Valores Éticos»

GEOGRAFÍA (No contiene historia)	
ALGAIDA	
ANDALUCÍA	
2016	
CONFLICTOS ARMADOS	<p>Las organizaciones supranacionales. La ONU (Índice), problemas mundiales y conflictos geopolíticos (Índice. Unidad 12), la fundación de la Comunidad Económica Europea (CEE) tras la Segunda Guerra Mundial acabar con las rivalidades que llevaron al continente en el pasado a dos guerras mundiales en las que murieron millones de personas (p.148), evitar por todos los medios una nueva guerra (p.150), el objetivo de cualquier régimen político es conseguir una organización estable para el ejercicio del poder que evite los conflictos (p.210), ataques aéreos/refugiados huyendo de las zonas de combate en la frontera/recursos naturales son motivo de disputa/posible buque de contrabando de armas/asamblea General de la ONU (p.223), los conflictos armados, la guerra supone la destrucción de gran parte de los recursos naturales de los países más pobres, corrupción e inestabilidad política, armas para sus guerras, las maras en Centroamérica (p.285), problemas mundiales y conflictos geopolíticos tensiones resultado de diversos factores económicos, demográficos, políticos, sociales y medioambientales, cooperación, desigual desarrollo económico, destrucción progresiva del medio, crecimiento demográfico, explotación de recursos, conflictos entre culturas (p.294), frente a los nuevos retos del mundo actual los diferente pueblos y naciones del mundo se enfrentan consigo mismos según sus tradiciones y creencias, lugar de nacimiento o lengua, lo que frecuentemente acaba dando lugar a guerras (p.295), los conflictos geopolíticos, conflictos armados, guerras civiles, principales causas, lucha por los recursos naturales, guerras ideológicas y religiosas, conflicto en Sudán, la guerra civil de Siria (p.296), Vocabulario limpieza étnica o genocidio (p.296), guerras vicarias, guerras territoriales, el conflicto entre Israel y el pueblo palestino o la guerra en Ucrania, Mapa: conflictos actuales, tipo de conflicto: civil, narcotráfico, problemas con países vecinos, étnico y religioso, amenaza yihadista, materias primas (p.297), el drama de los niños soldado, unos 300000 niños soldados son reclutados como soldados en países en conflicto, 19 países siguen reclutando Afganistán, Chad, Colombia, Costa de Marfil, Filipinas, India, Iraq, Líbano, Libia, Mali, Myanmar, Pakistán, República Centroafricana, República Democrática del Congo, Sudán, Sudán del Sur, Siria, Tailandia y Yemen (p.298).</p>
TERRORISMO	<p>La guerra iniciada en 2014 en Irak y Siria por el Estado Islámico, una facción extremista escindida de la organización terrorista islámica al –Qaeda (p.296), Vocabulario: al-Qaeda. Organización terrorista islámica que busca</p>

	reunir a todos los musulmanes bajo un gobierno regido por una estricta interpretación de la ley islámica (p.296).
CRIMEN ORGANIZADO	Pesca pirata o INDNR (Ilegal, No Declarada, No Regulada) las capturas entran en el mercado europeo camufladas (p.96).
PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA	
ESPIONAJE	
CIBERSEGURIDAD CIBERESPACIO	La tecnología es capaz de localizar bancos en lugares anteriormente ilocalizables (p.96), las nuevas tecnologías como internet o los avances tecnológicos en los medios de transporte (p.136).
VULNERABILIDAD MARÍTIMA, ESPACIO AÉREO Y TERRESTRE	Sobrepesca pone en peligros recursos humanos, buques pesqueros superan capacidad de reproducción de los peces (p.96), transportes terrestres (ferrocarril, automóvil), aéreos (avión), navales (fluviales o marítimos) cada uno de los cuales necesita unas infraestructuras (p.134).
I. CRÍTICAS	España mejora de sus infraestructuras (p.148), La existencia de infraestructuras de transporte (ferrocarril, carreteras, puertos) que facilita el suministro de materias primas (p.120), retos UE mejorar infraestructuras de los países con peor dotación (p.271).
INESTABILIDAD ECONÓMICA Y FINANCIERA	¿Qué es la economía? (Índice), ¿Qué es una crisis económica? (p.56), terrible crisis sacudiese el sistema económico internacional, los datos económicos dominan las noticias, paro, inflación, subida de impuestos, deuda, etc. (p.56), un modelo productivo basado en la construcción provocaron una enorme crisis económica, medidas de austeridad, reformas laborales (p.148), la tasa de pobreza se ha incrementado considerablemente a raíz de la crisis económica (p.150), desde 2008 estamos viviendo el llamado «pinchazo» de la burbuja inmobiliaria (p.163), crisis que comenzó en el 2008 pues aumento de paro y la consecuente pérdida de poder adquisitivo (p.168), en 1973 se produjo una crisis económica mundial la llamada «crisis del petróleo» (p.251), los últimos años de la UE marcados por una crisis económica (p.252), crisis económica mundial, la crisis económica iniciada en 2008 en EEUU se extendió por el resto del planeta, paro y endeudamiento, austeridad (p.295).
VULNERABILIDAD ENREGÉTICA	Los recursos naturales (Índice), las materias primas y las fuentes de energía (Índice), España es un país muy dependiente energéticamente del exterior que el consumo supera la producción, grado de autoabastecimiento 26% (2010), energías no renovables, energías renovables, en España la gran parte de energía procede de fuentes de energía no renovables siendo la mayor parte de la misma importada, destaca la procedente del petróleo de

		<p>Europa (Rusia, Gran Bretaña), África (Nigeria y Libia), Oriente Medio (Arabia Saudí, Irak) y América (México y Venezuela), seguido gas natural de Libia y Argelia (p.160), recursos naturales no son limitados (p.194), los recursos no están repartidos de manera equitativa por todo el planeta, no todas las personas tienen el mismo acceso a los recursos (p. 195), la UE presenta una enorme dependencia tanto energética como de materias primas lo que le obliga a obtenerlas del exterior (p.263), retos UE disminuir dependencia del petróleo (p.271).</p>
<p>FLUJOS MIGRATORIOS IRREGULARES/ CLANDESTINOS</p>		<p>Movimientos migratorios cuando las personas se ven obligadas a marcharse de su lugar de residencia a otro destino por motivos económicos o por mera supervivencia (por ejemplo, los refugiados en un conflicto bélico) (p. 140), ACNUR se ocupa de los refugiados (p. 220), han llevado a los habitantes de los países pobres a abandonar sus comunidades de origen para intentar sobrevivir en los países ricos, movimientos migratorios, actitudes xenófobas (p.294), el drama de los refugiados sirios, centenares de miles de sirios huyendo de la guerra, Foto: grupo de refugiados sirios retenidos en la frontera entre Eslovenia y Croacia el 20 de septiembre de 2015 (p. 294), Mapa: Las rutas migratorias (p.295), la muerte y el sufrimiento de millones de personas que tratan de escapar de la muerte convirtiéndose en refugiados (p.296), Actividades, ¿qué es un campo de refugiados? (p. 297).</p>
<p>EMERGENCIAS CATÁSTROFES</p>	<p>Y</p>	<p>Cuando el suelo tiembla, nuestro país al igual que el resto del mundo, se encuentra sometido a continuos movimientos internos consecuencias terribles, Lorca terremoto, daños de la tragedia, desastre, seísmo (p.20), coordinación de emergencias/Centro de coordinación de emergencias (p.190), protocolo de actuación español ante emergencias nucleares (p.190).</p>
<p>EPIDEMIAS PANDEMIAS</p>	<p>Y</p>	<p>Las enfermedades y el hambre agravan las condiciones de vida de amplios sectores de la población (p. 284), las frecuentes hambrunas y epidemias (p.294).</p>
<p>EFFECTOS DERIVADOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO</p>		<p>El desarrollo sostenible (Índice), el clima, (Índice), la explotación forestal (Índice), problemas medioambientales y desarrollo sostenible (Índice. Unidad 8) la explotación del medio natural/tipos de contaminación/deforestación, desertificación y biodiversidad/el desarrollo sostenible/problemas medioambientales de Andalucía (Índice. Unidad 8), agua dulce cosas comunes bien escaso (p.24), el clima de la tierra se está volviendo cada vez más extremo: terribles sequías se alternan con periodos de lluvias torrenciales, más dañinas que beneficiosas, temperatura no deja de aumentar (p.34), el Supremo condena EL Algarrobico (p.44), la importancia del clima en la vida humana, «Cuerno de África» –Etiopía, Somalia, Uganda y Yibuti – peor sequía de los últimos 60 años, 10 millones de personas sufren consecuencias, crisis alimentaria, hambruna, desnutrición infantil,</p>

mortalidad, desplazamiento (p.50), la contaminación ambiental, disminución de la diversidad de especies animales y vegetales, tala de grandes áreas de selvas y bosques explotación excesiva de recursos marinos demuestra sistema actual representa amenaza, empresas familias e individuos tomar conciencia (p.74), desarrollo sostenible necesidades actuales sin comprometer recursos, superpoblación, desigualdades, efecto invernadero, capa de ozono, humanización paisaje natural, erosión, desertización y destrucción de las zonas selváticas (p.75), destruimos unos 15000 millones de árboles cada año, número de ejemplares reducido 46% (p.75), precario equilibrio entre población y recursos está detrás de tragedias humanitarias (p.80), riesgos del uso y abuso de productos químicos como fertilizantes y plaguicidas (p.82), crecimiento económico de la acuicultura (p.96), efectos de la sobrepesca alteración hábitat marino, mortalidad por capturas accidentales, esquilma caladeros, desequilibrios cadena alimentaria, destrucción fondo marino (p. 97), la explotación forestal, explotación descontrolada, deforestación, procesos erosivos y de desertificación (p. 98), actividad minera impacto medioambiental (p.108), energía nuclear fugas radioactividad y almacenamiento residuos (p.111), políticas medioambientales estrictas en países desarrollados pero restrictivas en países en desarrollo (p. 120), turismo efectos negativos desaparición gran cantidad de espacios naturales (p.169), contaminación significa «alterar» (p.180), desaparición del lago Urmia (p.182), tipos de contaminación, huella del impacto medioambiental del ser humano resultado de una actividad humana insostenible, contaminación atmosférica, gases contaminantes, efectos invernadero, manifestaciones: cambio climático, cambios climáticos extremos, subida del nivel del mar, lluvia ácida, efectos sobre bosque y edificios, defoliación deshielo de los polos (p.184), contamina la superficie terrestre, agujero de la capa de ozono, cáncer de piel, destrucción ADN de formas de vida del planeta (p. 185), contaminación de las aguas, vertidos actividad económica y mala gestión residuos urbanos, eutrofización, vertidos en alta mar accidentes petroleros mareas negras, consumo excesivo de agua, escasez (p. 186), contaminación de los suelos, acumulación de basura y residuos sólidos, actividades agrarias contaminan suelo, procesos de urbanización descontrolados (p. 187), contaminación radioactiva, centrales nucleares, cementerios nucleares, accidente de Chernóbil (Ucrania), Fukushima (Japón) (p.188), contaminación acústica, gestión de residuos (p.189), deforestación, desertificación y biodiversidad, pérdida masa forestal, aumento corrimientos de tierra, aumento intensidad inundaciones, desertificación, pérdida biodiversidad (p. 192), biodiversidad en peligro, tráfico de especies, incendios forestales, sobreexplotación maderera (p.193),

	desarrollo sostenible (p. 194), destrucción del medio ambiente, consecuencias irreversibles (p. 294).
SEGURIDAD	Sector terciario, su finalidad es proveer de servicios básicos a la sociedad como la sanidad, la educación, la seguridad y la defensa (p.130), en un mundo cada vez más globalizados e interconectado, los problemas a los que debe hacer frente todo Estado supera a menudo su propia capacidad de reacción como sucede con los conflictos bélicos, catástrofes naturales o el funcionamiento general de la economía, la Organización de las Naciones Unidas fundada tras el fin de la Segunda Guerra Mundial funciones mantenimiento de la paz, defensa derechos humanos, asistencia humanitaria en caso de conflicto bélico o catástrofe natural, mantenimiento de la paz, Consejo de Seguridad, paz y seguridad internacional (p.219).
DEFENSA	Somalia, donde los pescadores deben hacer frente a los peligrosos ataques piratas, lo que ha obligado a movilizar fuerzas militares para evitar secuestros y proteger a los barcos y su tripulación (p.156), regímenes autoritarios el poder es alcanzado de forma violenta por el ejército que establece un sistema político carente de libertades y derechos (p.210), las organizaciones supranacionales pueden tener naturaleza militar (OTAN) o multifuncional (ONU) (p.219), en el caso de conflicto la ONU puede desplegar una fuerza de pacificación, los «cascos azules», su función lograr cese hostilidades para que las diferentes partes en conflicto lleguen a un acuerdo (p. 220).

ANEXO XIII Vocabulario «*Histoire, Géographie, Enseignement Moral et Civique*»

ED. HACHETTE		
CONFLICTOS ARMADOS		Civiles y militares en la Primera Guerra Mundial (p.12), militares frente a combates de una violencia inédita, civiles enfrentados a la guerra mundial (p.24), ciudades y pueblos devastados, millones de muertos y heridos (p.24), Investigación: ¿Cómo los trabajadores senegaleses participan en el esfuerzo de la guerra? (p.30), guerras unidas a la independencia (p.119) , las dificultades de nuevos estados, el ejemplo de África (mapa con los

	<p>HISTORIA</p>	<p>principales conflictos de los años 1990), número de refugiados que huyeron del país en 2004, malnutrición, principales zonas de hambre de los últimos 30 años (p.129), en ocasiones una guerra de independencia se inicia (Argelia de 1954 a 1962, Angola de 1961 a 1975), después de largas luchas violentas (atentados, tortura), las metrópolis europeas finalizan por dar la independencia (p.130), Brevet: analiza y entiende los documentos, la ONU y la descolonización, la sujeción de los pueblos a una dominación y a una explotación extranjera constituye la negación de derechos fundamentales del hombre, es contrario a la Carta de Naciones Unidas y compromete la causa de la paz y de la cooperación mundiales (p.135), construir Europa en tiempos de la guerra fría, Europa no se ha hecho, hemos tenido guerra, desarrollo de la paz (p.142), los fundamentos de la Comunidad Económica Europea los estados miembros declaran...reforzar la paz y la libertad y llamar a los otros pueblos de Europa a asociarse en el esfuerzo (p.143), a menudo enfrentados en conflictos durante la primera mitad del siglo XXI Francia y Alemania han sabido reconciliarse, definir y poner en marcha una política exterior y de seguridad común (p.144), después de la Segunda Guerra Mundial la idea de reconstrucción de Europa se impone, Europa sale agotada del conflicto, favorecer la paz y la prosperidad, políticas comunes en materia de seguridad y justicia son puestas en marcha (p.148), desafíos y conflictos en el mundo después de 1989, ¿cómo los conflictos reflejan la transformación del mundo? Persistencia de conflictos tradicionales, en 1991 durante la guerra del Golfo, los EEUU y la ONU intervienen para liberar Kuwait de la invasión iraquí (p.156), cronología de las guerras: Segunda Guerra Mundial, 11 septiembre 2001, Mapa: principales potencias militares, los conflictos y amenazas desde 1989 (p.157), (zona de conflicto, ataques terroristas desde 2001 Al Qaeda, Daesh, Boko Haram, movimientos terroristas), los motivos de conflicto: recursos naturales estratégicos petróleo, gas, programa nuclear militar, control de estrechos riesgo de piratería (p.158,159), 11 de septiembre origen de nuevo conflictos: la guerra de Afganistán</p>
--	------------------------	---

		<p>(p.162), los conflictos oponen a los estados como el de la guerra del Golfo (1990-1991), una coalición internacional dirigida por EEUU interviene en Irak, durante este decenio los conflictos son ante todo locales y afectan principalmente a la población civil como en el genocidio de Ruanda (1994), los conflictos étnicos y religiosos de Bosnia Herzegovina (1992-1995) o la guerra civil en Afganistán (1992-1996), Brevet: los civiles están en el corazón de los conflictos desde 1989, con la ayuda de vuestros conocimientos y ejemplos estudiados en clase, escribir un texto que explique cómo los conflictos afectan a la población civil desde 1989 (p.166), Investigar: ¿porque las masacres de Ruanda en 1994 son un genocidio? desde abril a julio, más de 800000 hombres, mujeres y niños fueron masacrados a golpe de machete en Ruanda ¿qué pasó? (p.172) 1958 la crisis argelina (p.194).</p>
	GEOGRAFÍA	
	EMC	<p>Libertad de información de la prensa y tiempos de guerra, los periodistas frente al peligro de la guerra, un número de <i>Canard enchaîné</i> censurado durante la guerra, (p.31).</p>
TERRORISMO	HISTORIA	<p>¿Quiénes eran los miembros del OAS y qué querían obtener? La organización armada secreta, independencia de Argelia, acción sangrante, dos testimonios, uno de una víctima del grupo terrorista y otra de un miembro del OAS (p.136), Vocabulario: movimiento islamista, terrorismo (p.156), desde 1991 desarrollo del terrorismo en masa, en Nigeria, estudiantes de secundaria raptadas y violadas por el movimiento islamista Boko Haram (grupo terrorista fundado en 2002) son liberadas y encuentran refugio en el campo militar de Maiduguri, Vocabulario: Daesh (p.157), ciudad en estado de sitio, Sarajevo (p.160), Vocabulario: Al Qaeda, Eje del mal, Talibán (p.162), atentados 11 de septiembre de 2001 en EEUU inicio guerra contra movimiento islamista, Bin Laden, para combatir el terrorismo de Al Qaeda EEUU lanza una guerra preventiva, Afganistán (2001-2014), Irak (2003-2011), el estado iraquí fragilizado y los movimientos islamistas aprovechan el caos para extenderse en Irak y en Siria a partir de 2011 (p.162, 163), en 2011 la muerte del líder Ben Laden no pone fin a los atentados y tensión en Medio</p>

		Oriente, al contrario, países como Afganistán, Irak, Pakistán, Siria se convierten en zonas de tierra de nadie y el objetivo privilegiado de atentados islamistas, Europa también es golpeada por atentados mortales reivindicados por Al Qaeda, y después por Daesh, en Francia (2015 y 2016), en Alemania (2016), y en Bélgica (2016), hoy la lucha contra el terrorismo continúa, Francia se niega a la intervención militar en Irak en 2003 (Discurso Villepin, frente al Consejo de seguridad de la ONU, Desde el 11 de septiembre, compartimos todos la misma prioridad, la de combatir el terrorismo, la opción de la guerra en Irak puede parecer la más rápida (p.166).
	GEOGRAFÍA	Francia y Europa en el conflicto de Mali, Mapa: la amenaza terrorista, zona de acción de grupos terroristas jihadistas, grupo terrorista unido a Aqmi (Al Qaeda del Magreb islámico o Daesh), cooperación franco maliense contra la amenaza del terrorismo, el grupo del jefe jihadista argelino Mokhtar Belmokhtar ha reivindicado el atentado, ataques en Paris, 130 muertos, más de 350 heridos, reivindicado por el grupo Estado Islámico, Vocabulario: jihadista/Islamista/Sahel/terrorismo (p.392).
	EMC	¿Cómo Francia se protege del riesgo terrorista? (p.173), el gobierno toma medidas contra el terrorismo, 5000 empleos suplementarios de policías y de gendarmes serán creados en dos años para luchas contra el terrorismo, Poster: Stop jihadismo/radicalización violenta/reclutamiento jihadista, Vigipirate, prevenir el terrorismo (p.173).
CRIMEN ORGANIZADO	HISTORIA	
	GEOGRAFÍA	
	EMC	
PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA	HISTORIA	Después de la desaparición de la URSS en diciembre de 1991 los EEUU se convierten en una superpotencia gracias a su arsenal nuclear, supremacía militar, etc. (p.158), discurso de Bush sobre las armas de destrucción masiva(p.162), Vocabulario: armas de destrucción masiva, armas nucleares, químicas y biológicas fabricadas para matar una gran cantidad de personas (p.164).
	GEOGRAFÍA	
		¿Cómo el arma nuclear francés permite mantener la libertad y la democracia? Brevet: El presidente de la

	EMC	república (François Hollande, 2015) explica el interés del arma nuclear (p.117), disuasión nuclear, independencia, libertad, capacidad de defender nuestros valores, Francia, potencia nuclear de la guerra fría, las fuerzas nucleares francesas (300 cabezas nucleares, 1.9% del arsenal mundial): aviones de combate con capacidad nuclear Rafale y 75 Mirage 2000 N, componentes aeronavales, componente oceánico, 4000 marinos poniendo en marcha cuatro submarinos lanzadera de artefactos (SNLE) – <i>Le Triomphant, Le Téméraire, Le Vigilant, Le Terrible</i> -, Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares, países firmantes, países no firmantes, países sospechosos de tener un programa nuclear militar clandestino, fuerzas nucleares francesas en 2016 (p.117).
ESPIONAJE	HISTORIA	Los actos de resistencia a la ocupación alemana, el joven Léon Trulin ha sido ejecutado en Lile en 1915 por espionaje. Había sido reclutado por los servicios secretos británicos para efectuar la información (posición de tropas, almacenamiento de munición...), (p.19).
	GEOGRAFÍA	
	EMC	(Periodistas frente al peligro de la guerra)...facilitando el desplazamiento y la seguridad de los periodistas, pueden también desconfiar, sospechando de ser espías (p.31).
CIBERSEGURIDAD CIBERESPACIO	HISTORIA	
	GEOGRAFÍA	Implantación de un gigante mundial de las telecomunicaciones, Huawei (p.281), territorios estratégicos: Kourou (Guayana) (p.357).
	EMC	Combatir los ciberataques, para el ministro de defensa Francia debe prepararse para una «nueva guerra» en la que las intrusiones son cada vez más sofisticadas, los ciberataques representan un peligro para los sistemas de información vitales para el estado, también para empresas, Pacto Defensa Cyber 2016. Debate: ¿podemos reglamentar la ciberguerra? Infórmate de los ciberataques sufridos por Francia en los últimos años (p.435).
VULNERABILIDAD MARÍTIMA, ESPACIO AÉREO, TERRESTRE	HISTORIA	
	GEOGRAFÍA	Vocabulario: ZEE, zona económica exclusiva, espacio marítimo sobre el que un estado ejerce derechos para la explotación y la gestión de recursos, hasta 370 kilómetros de las costas (p.356), ZEE, espacio marítimo sobre el que

		un estado costero puede ejercer sus derechos para utilizar los recursos (p.402).
	EMC	Seis operaciones activadas por el Centro Nacional de Operaciones Aéreas (CNOA) (p.434), imperceptible el SNLE patrulla por mar, protección del territorio nacional (p.435).
I. CRÍTICAS	HISTORIA	
	GEOGRAFÍA	Desde los años 1960 para los colectivos de ultramar los esfuerzos llevados a cabo por el estado en materia de infraestructuras (p.352), la implementación de infraestructuras y de redes de transporte europeos (p.382).
	EMC	Mayotte, el departamento es reciente y la instalación de infraestructuras (p.365).
INESTABILIDAD ECONÓMICA Y FINANCIERA	HISTORIA	La primera sanción cae durante el decenio 1980-1990: es la crisis de la deuda (p.129), un nuevo tándem franco alemán se forma con el fin de evitar la propagación de la crisis financiera y económica en el seno de la eurozona (p.145).
	GEOGRAFÍA	
	EMC	
VULNERABILIDAD ENERGÉTICA	HISTORIA	Vocabulario, crisis del petróleo, en 1974 y 1979 los países de Medio Oriente limitan significativamente el aprovisionamiento de petróleo lo que tiene como efecto la desaceleración de las economías occidentales (p.226).
	GEOGRAFÍA	
	EMC	
FLUJOS MIGRATORIOS IRREGULARES/ CLANDESTINOS	HISTORIA	Mapa, número de refugiados que huyeron sus países en 2004 (p.129), Vocabulario: inmigrante, persona que se instala en un país diferente del de su nacimiento, obreros argelinos en Francia, ¿cómo el lugar de los obreros inmigrantes evoluciona en la sociedad francesa?, contratados en los puestos más bajos, los argelinos están en talleres donde las condiciones de trabajo son las más duras (p.218), tras 1975 la tensión social aumenta, la población salida de la inmigración sufre el racismo, las asociaciones ciudadanas defienden sus derechos (SOS racismo) (p.226).
	GEOGRAFÍA	Desde su creación la Unión Europea promueve los valores que ella encarna libertad, solidaridad, democracia y defiende los derechos del hombre, su potencia refuerza su

		atractivo, es el destino de numerosos migrantes y refugiados (p.404).
	EMC	
EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES	HISTORIA	
	GEOGRAFÍA	Reflexionar a riesgos mayores, el riesgo de una crecida centenaria a Paris Vocabulario: crecida centenaria, riesgos mayores, riesgos raros, pero que dejan muchas víctimas (seísmos, accidente nuclear, inundación,...) (p.271), el clima puede ser violento: ciclones, lluvias intensas, volcanismo (p.358).
	EMC	Socorrer a los civiles en caso de riesgo o catástrofe: inundaciones (p.434).
EPIDEMIAS Y PANDEMIAS	HISTORIA	
	GEOGRAFÍA	
	EMC	
EFFECTOS DERIVADOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO	HISTORIA	
	GEOGRAFÍA	La explosión del parque automovilístico...preocupación medioambiental (p.258), los barrios periféricos y sus consecuencias en Guadalupe emisión CO2, degradación de la calidad del aire (p.269), hacia nuevos métodos agrícolas denuncian los efectos tóxicos de herbicidas y fungicidas (p.275), para hacer frente a la crisis agrícola y a los riesgos de contaminación unidos a la utilización masiva de productos químicos, turismo, su impacto espacial es fuerte de ahí las leyes actuales limitando su extensión para preservar mejor el medioambiente (p.288), desarrollo de la agricultura ecológica (p.300), la naturaleza debe ser protegida (p.316), línea de gran velocidad (LGV) argumentos en contra económicos argumentos a favor amenaza los viñedos de Sauternes y Barsac, LGV impacto en el paisaje, favorecer la bicicleta más económica para la colectividad y menos contaminante para el planeta, oposición frente a la construcción: un agujero enorme en un sitio natural protegido en la costa (p.325), un nuevo proyecto en Pointe de Bout para el 2017 que respetará las normas medioambientales especialmente la vegetación existente (p.351), ¿el turismo en los territorios ultramarinos es sostenible? Los objetivos prioritarios para el desarrollo sostenible (p.358).
	EMC	

SEGURIDAD	HISTORIA	
	GEOGRAFÍA	
	EMC	Existen razones serias para pensar que su comportamiento constituye una amenaza para la seguridad (p.442), Francia presencia en organizaciones internacionales Consejo de Seguridad de la ONU (p.404).
DEFENSA	HISTORIA	
	GEOGRAFÍA	
	EMC	En 1989 la ONU trata de crear un nuevo orden mundial fundado sobre el derecho al diálogo entre los estados, dispone de dos herramientas los tribunales penales internacionales para condenar los crímenes de guerra y una fuerza militar, (p.166), los conflictos de 1989a 2000 en un mundo unipolar dominado por los EEUU, junto con la OTAN son considerados los «vigilantes del mundo» (p.166), bases militares permanentes (p.357), gracias a sus territorios ultramarinos Francia está presente en todos los puntos del globo en materia militar (p.358), Vocabulario: Eurocorps, cuerpos europeos constituidos para una defensa común, el mantenimiento y restablecimiento de la paz, como también para las acciones humanitarias, Imagen: soldado de Eurocorps izan la bandera de Croacia delante del Parlamento europeo en Estrasburgo (p.366), el programa de la Unión Europea en Mali 2014-2020 (p.393), EUTM, Mapa: bases militares permanentes (p.403), Francia posee el arma atómica y su ejército interviene en todo el mundo – Mali, Irak, Syria, _ los territorios ultramarinos confieren a Francia una presencia geoestratégica en el mundo y la dotan de la segunda ZEE mundial (p.404), una potencia militar en construcción, la política europea de defensa (PSDC) lanzada desde 2003 (p.397), el servicio militar: una obligación todavía de actualidad, durante la jornada de defensa y ciudadanía (p.418), financiar el ejército (p.418), Foto: soldados franceses protegen un campo de refugiados centroafricanos, (p.432), operación <i>Barkhane</i> en Mali (p.432), operación <i>Atalanta</i> 2008 contra la piratería (p.433), la participación en las operaciones militares de la Unión Europea (p.433), ¿los franceses aprueban las intervenciones militares de Francia en el extranjero?

		(p.433), el estado y la defensa nacional, la estrategia de defensa de Francia, terrorismo, cyberamenaza, crimen organizado, proliferación de armas de destrucción masiva, riesgos de catástrofes tecnológicas o naturales (p.434).
--	--	--